

DEL CASTELLANO

PRIMITIVO

AL ESPAÑOL

ACTUAL

1

1. HISTORIA DEL CASTELLANO

A principios del siglo XIX Castilla sólo era un pequeño rincón de la península lbérica situado al norte de la actual provincia de Burgos, que dependía del Reino de León. Sancho García amplió las fronteras de sus dominios extendiéndose desde el Cantábrico hasta el Duero y desde el Pisuerga hasta el Ebro. Sin duda alguna, allí se reunían gentes de condiciones y hablas muy diversas (vasco, riojano, mozárabe, leonés, etc.), pero la ciudad que centralizó y niveló las diversas tendencias fue Burgos. Allí nació el castellano, en principio un dialecto romance más.

Castilla se hace independiente y adquiere la categoría de reino bajo Fernando I a principios del siglo XI (1035); con los avances de la Reconquista, Castilla amplió notablemente sus fronteras, y al mismo tiempo, el romance castellano se dilataba y enriquecía con elementos de las hablas sometidas.

El resultado de este proceso es la amplia fragmentación dialectal que el castellano sufrió durante los siglos XII y XIII, hecho que se rastrea en obras como El cantar del Mío Cid, en obras de Gonzalo de Berceo, etc.

En el siglo XIII Fernando III el Santo elevó este dialecto romance a la categoría de lengua oficial; el castellano empezó entonces a sustituir al latín en documentos jurídicos.

Pero fue Alfonso X en la segunda mitad del siglo, quien consagró definitivamente el uso del castellano para textos literarios, jurídicos y científicos; esta labor se hizo desde la escuela de Traductores de Toledo, un centro donde se reunieron sabios árabes, judíos y cristianos con la finalidad de verter al castellano toda la cultura de su tiempo; los textos árabes, hebreos y latinos eran traducidos e interpretados por estos sabios y supervisados por Alfonso X. En este momento el castellano se convierte en un vehículo de cultura.

Con la unidad territorial y política que lograron los Reyes Católicos, el castellano se convierte en lengua común para todos los pueblos de España, de ahí el nombre de lengua española.

Al tiempo que el castellano se erigía como lengua única oficial, los dialectos ceden hasta el punto de verse relegados a ámbitos regionales y familiares, estado del que no despertarán a la literatura hasta mediados del siglo XIX.

Se siente entonces la necesidad de fijar las reglas para crear una norma modélica, norma que será la que se enseñe a los nuevos pueblos que se van incorporando a la corona. Surge así, por primera vez el estudio y reflexión del castellano, y buena prueba de ello son los numerosos diccionarios y gramáticas que aparecen (la primera se publicó en 1492 y su autor era Antonio Nebrija).

La historia moderna del español se inicia con la creación de la real Academia de la Lengua en 1714; sus cometidos eran establecer la ortografía, codificar una norma modélica y dar cuenta de los neologismos que paulatinamente se incorporaban al castellano.

Actualmente el castellano es la lengua oficial de más de 250 millones de personas repartidas por España, Hispanoamérica, el sur y sureste de EE.UU., el norte de Africa, etc.



2

2. SITUACIÓN DE LAS LENGUAS DE ESPAÑA

España es un país bilingüista, es decir, en una misma comunidad coexisten dos lenguas, y consecuencia de esta situación es un fenómeno conocido con el nombre de *diglosia*: el uso de una u otra lengua implica diferencias sociales, políticas y culturales, lo cual trae consigo un reparto de funciones; así, por ejemplo, en estas zonas una de las lenguas es la oficial, se emplea en la comunicación formal y es apoyada por la escuela y los medios de comunicación, mientras que la otra se ve reducida a usos familiares y locales.

Hoy en día, España, además del castellano, presenta otras lenguas que también gozan de oficialidad en sus respectivos ámbitos:

- 1.-El catalán: se habla en las cuatro provincias catalanas, en el país Valenciano, en el este de Aragón, en Andorra, en la zona este de los Pirineos, en Baleares y en una pequeña zona de Cerdeña.
- 2.-El gallego: se habla en las cuatro provincias gallegas, en la zona occidental de Asturias, en el noroeste de Zamora y en la región leonesa del Bierzo.
- 3.-El vasco: se habla en las tres provincias vascas, en el noroeste de Navarra y en zonas del alto Pirineo francés.

Además de Cataluña, Galicia y el País Vasco, hay otras comunidades bilingües como Navarra, Baleares, el País Valenciano y Asturias. Lo ideal en todas estas zonas sería lograr un bilingüismo perfecto para erradicar la diglosia, cosa que se conseguirá con el equilibrio de las lenguas que allí coexisten.